



**CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS
TECNICOS DE MINAS**

MEMORIA AÑO 2012

CAP. 0 PRESENTACIÓN

CAP. 1 MIEMBROS DEL CONSEJO

CAP. 2 REUNIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO

CAP. 3 INFORME DEL SECRETARIO

CAP. 4 COMITÉ EJECUTIVO, RELACIONES EXTERIORES Y OTROS

CAP. 5 INFORME ECONÓMICO

CAP. 0 PRESENTACION

Estimados compañeros:

Un año más publicamos la memoria del Consejo General, dando cumplimiento como sabéis a lo previsto en el artículo 5, de la Ley Omnibus por el que se modifica el artículo 11 del la Ley 2/1974 de 13 de Febrero, sobre Colegios profesionales. Los Consejos y los Colegios están obligados a elaborar y publicar una Memoria de gestión anual.

Este año que cerramos como viene siendo ya desgraciadamente habitual ha vuelto a ser un ejercicio complicado en la vida de los Colegios Profesionales, sobre todo de ingeniería e Ingeniería Técnica y más concretamente a los nuestros, pues todos sabemos, que la crisis económica que viene azotando a nuestro país afecta de manera especial a nuestros profesionales ejercientes. Las actividades que desarrollan están íntimamente ligadas en la mayoría de ocasiones al sector de la construcción, con seguridad el más afectado.

Nuestro deseo al igual que el de todos es que pronto podamos pasar por el punto de inflexión e iniciar el camino de la recuperación de nuestra profesión. Desde el Consejo General se ha tratado de estar presente en todos los foros donde hemos sido convocados, tanto para defender el ejercicio profesional como intentar la supervivencia de nuestras Instituciones colegiales, tarea que como podéis imaginar se va complicando.

Estamos inmersos en varios proyectos para los próximos años y entre ellos el que más destacaríamos es publicar las excelencias de nuestra titulación ante los distintos responsables de las Administraciones Publicas y también en las Embajadas de países donde nos consta que existe posible demanda de nuestros profesionales y por otro lado a las principales empresas del sector minero y energético, con el único objetivo de abrir el abanico de oportunidades de nuevos trabajos. A día de hoy constituye nuestra principal preocupación, que el desempleo de nuestros colegiados descienda.

Si conseguiremos que entre el Estado, las diecisiete Comunidades Autónomas, las Diputaciones y los principales Ayuntamientos españoles estimularan la convocatoria de plazas específicas para nuestros profesionales se contribuiría de manera importante a paliar este grave problema de falta de trabajo. En ello estamos.

Una vez más insistimos que ahora es precisamente el momento de estar más unidos que nunca y bajo la tutela de una Institución como la nuestra. Tened en cuenta, lo hemos dicho en numerosas ocasiones, que si no hubiera Colegios o Asociaciones Profesionales, en Europa se denominan así, estaríamos moviéndonos para crearlos. Ya que los tenemos desde décadas funcionando apoyémoslos.

Por ello no tenemos más remedio que insistir que corren tiempos para estar más unidos que nunca ya apelamos a que colaboréis en la buena marcha de los Colegios. Si algún día fueran desapareciendo, seguramente lo lamentaremos. Hace falta savia nueva que se incorpore a nuestras Instituciones profesionales. En las páginas que van a continuación tenéis un resumen de la gestión realizadas por el Consejo durante el pasado ejercicio 2012.

Saludos cordiales a todos,

Madrid, Octubre de 2013
El Comité Ejecutivo

CAP.1. MIEMBROS DEL CONSEJO

HONORARIOS:

D. AVELINO SUAREZ ALVAREZ

Presidente Honorario

D. ELOY ALGORRI SUAREZ

D. FRANCISCO GUTIERREZ GUZMAN

Consejeros Honorarios

ACTIVOS:

D. JOSÉ LUIS LEANDRO RODRÍGUEZ

Presidente.

D. ENRIQUE ARESTI PARDO

Vicepresidente.

D. JACINTO LÓPEZ PÉREZ

Tesorero-Contador.

D. PEDRO LAYNA SANZ

Secretario

D. JUAN M. ROMERO MORALES

Presidente del Colegio de Aragón

D. VIRGILIO BERMEJO VIVO

Presidente del Colegio de Cartagena

D. ATANASIO JOSE PEÑA ALVAREZ

Presidente del Colegio de Galicia

D. FERNANDO FERNÁNDEZ SAN ELIAS

Presidente del Colegio de León Norte y Cantabria

D. PEDRO GARCÍA LOZANO

Presidente del Colegio de Linares

D. FERNANDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Presidente Colegio Principado de Asturias

D. JOSE CARLOS LOSILLA RAYO

Presidente del Colg.de la Provincia de Ciudad Real

D^a MARIA DEL CARMEN GARCÍA RUIZ

Presidenta Colegio de la Provincia de Córdoba

MOVIMIENTOS DE CONSEJEROS

Entrantes durante 2012

D. JOSE CARLOS LOSILLA RAYO
Presidente del Colegio de la provincia de Ciudad Real

CAP.2 REUNIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO

CAP. 2.1 REUNIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO

JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL 09/06/2012

Realiza un análisis informativo, sobre lo acontecido desde la última reunión y los temas destacados son:

- Sentencia del TSJA sobre la anulación del Decreto de Aguas de Andalucía.
- Actuación conjunta de los dos Consejos de Minas, ante ADIF sobre los pliegos de condiciones de sus obras.
- Situación de la Ley de Servicios Profesionales.
- Entrega documentación justificativa sobre los cursos subvencionados del MINER.

Propuestas del Comité Ejecutivo.

Se aprueba la realización de un Máster en Dirección Empresas Extractivas, propio del Consejo, e impartido por la Universidad S. Pablo (CEU).

Se aprueba la impartición on line, de un curso sobre seguridad, que se impartirá a través de nuestra plataforma.

Se aprueba la integración de nuestro colectivo, dentro de la plataforma del INITE, para el sistema de acreditación profesional.

Presentado por el Vicepresidente el curso on line de idiomas que se ofertará a nuestro colectivo.

Presentada y aprobada la Cuenta de Resultados y Balance.

Propuestas de los Colegios.

Colegio de la Provincia de Ciudad Real.

Realiza unos comentarios sobre el informe de Voladuras realizado por el Consejo.

Pide la unificación de criterios sobre los campos a incluir en el Registro de Colegiados para todos los Colegios.

Pide una definición única de habilitación profesional del Ingeniero Técnico de Minas.

Se acuerda formar una Comisión para unificar criterios sobre los temas anteriores. Estará formada por los Colegios de Linares y Provincia de Ciudad Real.

Colegio de Cartagena

Informa sobre la situación el grado y los pasos que se están dando en la Región de Murcia sobre el acuerdo a este título por parte de todos los Ingenieros Tecnicos en este territorio.

Colegio del País Vasco.

Explica el Decano los pasos dados hasta la realización del documento de aguas subterráneas y geotermia.

Se entrega el documento a los presentes para que realicen las mejoras que consideran oportunas y proceder a su incorporación, para enviarlo a las administraciones correspondientes.

Colegio del Principado de Asturias.

Pide lo siguiente:

- Adecuación de cuotas y votos de representatividad en el Consejo.
- Cambios de los estatutos del Consejo para adaptarlos al punto anterior.
- Reducción total de los gastos del Consejo.

PROPUESTAS DE RESOLUCION APROBADAS

Se aprueban las siguientes propuestas de resolución presentados por el Comité Ejecutivo

Asuntos Jurídicos

Recurso de D. José Sabino Fernández Fernández, es estimado el recurso de Alzada interpuesto por el citado, contra la Resolución de 23 de Diciembre de 2010 recogida en el Expediente disciplinario que se le abrió, y anular la sanción impuesta.

También se acuerda que los recursos interpuestos por colegiados ante el Consejo, deberán pagar parte de los gastos el Colegio correspondiente si el recurso es contrario a la decisión del Colegio.

Se aprueba la rescisión del contrato con la Asesoría Fiscal y Labora PYA,

JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2012

Los asuntos más importantes tratados en dicha Junta General fueron:

- Informe sobre las actuaciones del Consejo ante el proyecto de Ley de Servicios Profesionales.
- Informe sobre las elecciones del INITE, en las que D. Jose Luis Leandro resultó elegido Tesorero, así como el plan director de la nueva dirección de esta entidad.
- Informe detallado de los cursos organizados por el Consejo, así como los que se van a iniciar próximamente.

- También se informa sobre las reuniones mantenidas con autoridades, administraciones y organismos afines.
- Resolución de los recursos de D. Luis Momprevil Martelos y D. David Robles Brugarola, estimándose dichos recursos de alzada contra las resoluciones de 3 de Octubre de 2011 y 14 de Julio de 2011, y anular las sanciones impuestas.

El Sr. Tesorero presenta el informe de tesorería hasta el 30-09-2012.

Se aprueba el presupuesto para el ejercicio 2012, así como las aportaciones correspondientes a cada Colegio para desarrollar dicho presupuesto.

CAP. 3 INFORME DEL SECRETARIO

3.1. MOVIMIENTO DOCUMENTOS.

ORGANISMOS	Registros Entrada
Colegio Provincia C. Real	53
Colegio de Aragón	27
Colegio de Cataluña y Baleares	86
Colegio del País Vasco	142
Colegio de Cartagena	47
Colegio de Galicia	93
Colegio de Huelva	72
Colegio de León	55
Colegio de Linares	33
Colegio de Madrid	197
Colegio del Ppdo. de Asturias	34
Colegio Provincia de Córdoba	33
INITE	60
UNIÓN PROFESIONAL	184
ADARTIA	159
VARIOS	458
TOTAL REGISTROS DE ENTRADA	1.733

ORGANISMOS	Registros Salida
Colegio Provincia C. Real	37
Colegio de Aragón	20
Colegio de Cataluña y Baleares	38
Colegio del País Vasco	85
Colegio de Cartagena	30
Colegio de Galicia	58
Colegio de Huelva	51
Colegio de León	38
Colegio de Linares	30
Colegio de Madrid	101
Colegio del Ppdo. de Asturias	29
Colegio Provincia de Córdoba	28
INITE	14
UNIÓN PROFESIONAL	5
ADARTIA	181
VARIOS	147
TOTAL REGISTROS DE SALIDA	892

3.2. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

COLEGIOS	Nº Adheridos
Colegio Provincia C. Real	19
Colegio de Aragón	11
Colegio de Cataluña y Baleares	47
Colegio del País Vasco	33
Colegio de Cartagena	No
Colegio de Galicia	18
Colegio de Huelva	65
Colegio de León	60
Colegio de Linares	50
Colegio de Madrid	19
Colegio del Ppdo. de Asturias	31
Colegio Provincia de Córdoba	17
TOTAL ADHERIDOS	370

3.3. EXPEDICIÓN DE CARNET DE COLEGIADO NACIONAL

EL NÚMERO DE TARJETAS DE COLEGIADOS REALIZADAS HASTA EL 31/12/2012 SE ELEVA A:

COLEGIOS	Nº Tarjetas solicitadas 2012
Colegio Provincia C. Real	15
Colegio de Aragón	1
Colegio de Cataluña y Baleares	6
Colegio del País Vasco	51
Colegio de Cartagena	11
Colegio de Galicia	1
Colegio de Huelva	13
Colegio de León	18
Colegio de Linares	8
Colegio de Madrid	31
Colegio del Ppdo. de Asturias	18
Colegio Provincia de Córdoba	10
TOTAL TARJETAS SOLICITADAS	183

CAP. 4. COMITÉ EJECUTIVO, RELACIONES EXTERIORES Y OTROS

El Comité Ejecutivo ha mantenido las siguientes reuniones:

- 16 Enero de 2012
- 02 Febrero de 2012
- 16 Marzo de 2012
- 24 Abril de 2012
- 23 Mayo de 2012
- 7 de Junio de 2012
- 11 Septiembre de 2012
- 24 Octubre de 2012
- 8 Noviembre de 2012
- 16 Noviembre de 2012

Los asuntos tratados en las reuniones mantenidos por el Comité Ejecutivo se tratan los asuntos contenidos en los siguientes apartados:

FORMACION

Se tratan tanto los cursos organizados por el Consejo, como todos los relacionados con la profesión en los que interviene el Consejo.

ASUNTOS PROFESIONALES

Visitas realizadas por los miembros del Comité Ejecutivo a todos los estamentos de la administración, Colegios.

Convenios con organismos que realiza el Consejo

INITE, información y toma de posición respecto a las actividades y propuestas de esta institución.

Unión Profesional, informaciones, reuniones y temas tratados por esta Organización

Problemas profesionales que surgen, toma de postura, decisiones a tomar y proponer al plenario.

ASUNTOS JURIDICOS

Se tratan todos los asuntos que llegan al Consejo, tanto profesionales como de relaciones entre los colegiados con sus Colegios respectivos tomando las decisiones que el momento requiera.

ASUNTOS ECONOMICOS.

Situación económica del Consejo, evolución de los ingresos y gastos entre reuniones.

Estudio de posibles vías de financiación.

Estudio y evolución de las diferentes Campañas lanzados por el Consejo.

ASUNTOS GENERALES

Se tratan los asuntos reglamentarios, como nos pueden afectar las nuevas disposiciones, etc....

CAP. 5. INFORME ECONOMICO

ACTIVO: Hemos obtenido un aumento del activo en más de 6.000,-€, con respecto al 2011, todo y que hemos tenido una merma en el inmovilizado de más de 2000,-€.

Como deudores tenemos los dos plazos pendientes de la indemnización de la administrativa.

PASIVO: Hemos disminuido el patrimonio neto en algo más de 5.000,-€, provenientes del resultado del ejercicio contable de 2012, que se saldó con unas pérdidas de 5.345,89 €.

FONDO DE MANIOBRA: A la vista del activo circulante y el pasivo exigible, finalizamos el ejercicio con un fondo de maniobra de casi 16.000,-€, frente a los poso más de casi 19.000,-€ del 2011.

INGRESOS: Destacar la reducción del 50,12% de los ingresos ordinarios por aportación de los colegios.

El total de dinero aportado por los colegios, ordinarios y extraordinarios, ha significado una reducción de más del 41% de lo aportado en 2011; y una reducción de casi el 50% respecto del 2010.

Los ingresos totales han aumentado 162.504,-€ más que en 2011, casi un 35% más, y 244.432,49€, respecto al 2010, casi un 65% más, debido al aumento en "Otros ingresos", principalmente por la subvención del Máster en PRL, todo y que hemos tenido una reducción en los ingresos por el seguro de RC, ingresos que mejorarían si todos los colegios estuviéramos en la misma póliza.

GASTOS: Los gastos ordinarios han subido en un 3.5%, principalmente por el aumento en los gastos de personal y la asesoría jurídica.

Los gastos extraordinarios han sido por el curso subvencionado, la indemnización por despido y el Máster en PRL.

Los gastos de personal, incluida la seguridad social, han representado un 20% sobre el total de gastos del Consejo.

No existe cantidad alguna destinada a la retribución de la función de Consejeros.

RESULTADO DEL EJERCICIO: El resultado del ejercicio ha sido negativo, -5345,89 €, cantidad similar a la provisión de amortizaciones.

%	INGRESOS-HABER	2.012	2.011	GASTOS-DEBE	2.012	2.011	%
-15.71	APOR. ORDINARIAS	140.702,12 €	166.918,77 €	GASTOS ORDINARIOS	181.180,96 €	175.042,71 €	3.51
	ARAGÓN	3.660,37 €	3.280,12 €	CAP. I: Consejo Superior	34.496,84 €	46.826,92 €	
	CARTAGENA, CASTELLÓN, VALENCIA	18.745,72 €	18.959,59 €	CAP. II: Org. Supraprofesio.	39.098,22 €	42.389,44 €	
	CATALUÑA Y BALEARES	8.617,29 €	13.348,65 €	CAP. III: Personal	36.247,65 €	27.752,61 €	
	GALICIA	925,68 €	6.021,12 €	CAP. IV: Domicilio social	9.889,66 €	11.332,32 €	
	HUELVA, SEVILLA, CADIZ, BADAJOZ	2.649,85 €	7.382,71 €	CAP. V: Gastos diversos	5.395,84 €	7.257,42 €	
	LEÓN, PALENCIA, BURGOS Y CANTABRIA	23.033,45 €	19.146,02 €	CAP. VI: Gastos sociales	49.910,07 €	34.947,97 €	
	LINARES, JAEN, GRANADA Y MÁLAGA	5.571,43 €	-5.475,50 €	CAP. VII: Gastos Bancarios	132,24 €	122,27 €	
	MADRID, ÁVILA, CUENCA, GUADALAJARA	14.491,51 €	33.881,65 €	CAP. VIII: Imagen	1.892,08 €	1.543,16 €	
	PAIS VASCO, NAVARRA, LA RIOJA	26.182,28 €	27.073,61 €	CAP. IX: Revista	4.118,36 €	2.870,60 €	
	PRINCIPADO DE ASTURIAS	28.685,68 €	28.870,29 €	CAP. XI Homenajes		0,00 €	
	PROVINCIA DE CIUDAD REAL	3.738,76 €	6.557,20 €				
	PROVINCIA DE CORDOBA	4.400,10 €	7.873,31 €				
-76.23	APOR. EXTRAORDINARIAS	29.464,02 €	123.934,04 €	GASTOS EXTRAORDINARIOS	439.389,39 €	269.720,23 €	62.91
	INDE. CHONI	29.464,02 €	123.934,04 €	CURSO	121.551,06 €	144.891,37 €	
				MASTER PRL	289.628,25 €	114.330,72 €	
				INDE. CHONI	28.210,08 €	10.498,14 €	
169.14	OTROS INGRESOS	450.623,99 €	167.433,40 €	AMORTIZACIONES	5.565,67 €	5.046,37 €	10.29
	INTERESES	22,02 €	13,67 €	Dotación amortizaciones	5.565,67 €	5.046,37 €	
	INGRESOS R. CIVIL	21.855,60 €	23.214,59 €				
	CURSO TITULADOS	108.451,57 €	697,86 €				
	MASTER EN PRL	312.358,03 €	143.492,00 €				
	CURSOS DE IDIOMAS	6.325,00 €	15,28 €				
	INGRESOS PLEITO ASTURIAS	800,00 €					
	INGRESOS PLEITO LEÓN	100,00 €					
	DEV. PRIMA DE SEGURO	55,50 €					
	DEV. RENFE	7,50 €					
	SOBR. APOR. INSP. TRAB.	648,77 €					
35.46	TOTAL INGRESOS	620.790,13 €	458.286,21 €	TOTAL GASTOS	626.136,02 €	449.809,31 €	39.20
	RESULTADO	-5.345,89 €	8.476,90 €				